



206005

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

41

REFERENCIA SIJAF

206006

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO

MES 206007 AÑO 206008 MES 206009 AÑO 206010

PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A ENTIDADES FEDERATIVAS. RÉGIMEN INTERMEDIO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (Cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

206011

ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE:

N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA
R= CORRECCIÓN FISCAL

205002

NÚMERO DE COMPLEMENTARIA

205003

EN CASO DE COMPLEMENTARIA O CORRECCIÓN FISCAL, FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR

DÍA 205004 MES AÑO

1 PAGO DEL IMPUESTO

A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Anoté el dato del campo j)	110034		D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	100013	
B. PARTE ACTUALIZADA DEL IMPUESTO (Se anotará la diferencia entre su impuesto y el mismo ya actualizado, conforme lo dispone el CFF)	100025		E. CANTIDAD A PAGAR (A + B + C + D)	900000	
C. RECARGOS	100009				

2 CAPÍTULO II DEL TÍTULO IV DE LA LEY DEL ISR. DE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES SECCIÓN II. RÉGIMEN INTERMEDIO DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES (ART. 136 BIS)

a. TOTAL DE INGRESOS COBRADOS DEL PERIODO	111142		g. IMPUESTO DEL MES CONFORME AL ARTICULO 136-BIS DE LA LISR (e-f)		
b. DEDUCCIONES AUTORIZADAS	111144		h. PAGO MENSUAL CONFORME AL ARTICULO 127 DE LA LISR (impuesto de periodos menos pagos efectuados en los meses anteriores, incluyendo los realizados a la Entidad Federativa)	111152	
c. PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR	111147		i. PAGO MENSUAL A ENTERAR DE LA ENTIDAD FEDERATIVA (g o h, el que resulte menor)	111154	
d. BASE DEL PAGO (a - b - c)	111148		j. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD	201015	
e. PAGO DETERMINADO DEL PERIODO (d por Tasa 5%)	111151		k. CANTIDAD A CARGO (i-j cuando i es mayor) pase este importe al campo A	201016	
f. PAGO PROVISIONALES EFECTUADOS (corresponde a pagos efectuados a la Entidad Federativa, con anterioridad en el mismo ejercicio)	111153		l. PAGO EN EXCESO (j-i cuando j es mayor)	201017	

INSTRUCCIONES

- Esta forma fiscal será llenada a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
- En el caso de que tenga establecimientos, sucursales o agencias en dos o más Entidades Federativas, deberá presentar el pago en la Entidad en donde se encuentra el establecimiento en donde obtuvo sus ingresos (antepenúltimo párrafo del Art. 136-Bis de la LISR)
- Los contribuyentes que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- Los datos referentes a la fecha se anotarán utilizando dos números arábigos para el día (en su caso), dos para el mes y cuatro para el año.
Ejemplo: 17 de junio del año 2003. DÍA 17 MES 06 AÑO 2003
- DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS:**
En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores u omisiones de una declaración anterior, anotará "C" en el recuadro 205002 y deberá señalar la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior.

R= CORRECCIÓN FISCAL. Cuando la autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación determine errores u omisiones y el contribuyente opte por corregir su situación fiscal, anotará "R" en el recuadro 205002 y anotará el monto de la multa correspondiente en el campo **D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL**. En ambos casos, se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica y utilizará el campo **i. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD** para anotar la(s) cantidad(es) que haya pagado previamente.

- Para cualquier aclaración en la realización del pago mediante esta declaración, puede obtener información en la oficina recaudadora de la Entidad Federativa

3 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

[Empty box for signature or stamp]

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

